

*EL MIEDO A LOS SUBORDINADOS*, DE KATHYA ARAUJO

Francisca Durán

Libro editado por LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2016

En contextos donde las prácticas de lectura han devenido en usos utilitarios y a veces un tanto superficiales de los libros, siempre va a constituir una grata posibilidad poder analizar una obra en toda su dimensión. El mundo del lector, como ya lo anunciaron varios, nos remite a una apropiación y a una construcción del sentido; a una historia social de usos e interpretaciones. Sin ánimo de detenerme en los gestos, espacios y costumbres de mi propia lectura, quiero señalar lo encomendado: comentar las apropiaciones del libro desde mi propia disciplina.

En un gesto de obediencia (pero consentida y conciliada), intentaré analizar *El miedo a los subordinados* desde la disciplina histórica, tomando algunos aspectos. No es fácil, en todo caso, apegarse con exactitud a esta. Una pregunta sencilla pero creo que funciona para conducir mi presentación es: de qué manera un estudio teórico que tiene por centro la especificidad que tiene el ejercicio de la autoridad en una sociedad latinoamericana como la chilena, dialoga, nutre y tensiona el quehacer historiográfico.

Sin duda lo primero que salta a la vista, es el uso de la noción de ideal-tipo en el primer capítulo titulado *La cristalización de un temor*, para interpretar la autoridad en Chile. Cómo abordar el carácter autoritario y, a su vez, cómo distanciarse de la perspectiva “cultural” que ha operado como tesis principal en la escena latinoamericana, es el propósito de Kathya. Para ello, nos ofrece prontamente una variante interpretativa del autoritarismo: Cito, “el autoritarismo es el nombre que se ha dado a una forma de ejercicio de la autoridad que tiene como surtidor principal el miedo a los subordinados. Se trata este último de un fantasma que recorre la sociedad y que afecta no sólo la esfera política sino el conjunto de relaciones sociales, esto es, que es transversal a diferentes dominios sociales (escuela, trabajo, familia, etc.)”. (p.32)

Debido a que la obediencia no es por lo general verdaderamente consentida y sobre todo no es necesariamente conciliada, el abordaje sobre la autoridad en Chile tampoco puede estar posado en los procesos de legitimación o en la idea a secas de una crisis de la autoridad, sino que lo central se juega en otro nivel: alrededor de las formas de su ejercicio concreto, que como se explicará a lo largo del libro, será una experiencia particular e histórica. En este contexto, señala Kathya, “en el que el ejercicio concreto de la autoridad está colocado en el primer plano de la escena, el miedo a los subordinados no es sino el nombre de la sombra siempre virtual y siempre ominosa del fracaso”.

Esta filiación histórica del miedo a los subordinados ha decantado en la utilización de dos grandes modelos que alimentan el imaginario nacional de la autoridad: el portaliano y el de la hacienda. En los dos casos, no se tratará de reflejar su acuidad histórica, sino de establecer, en analogía pero de manera paralela a como lo hizo Weber, dos ideales-tipo de la autoridad en Chile que se revelan como especialmente pregnantes en una perspectiva diacrónica como sincrónica.

Ciertamente ante la crítica y lo problemático que resulta la utilización de modelos ideales en el campo historiográfico, Kathya los justifica sólidamente desde una perspectiva sociológica, es decir, cómo esta noción es una manera de recuperar la dimensión histórica. No le interesa, de este modo, proponer un análisis histórico de la obra efectiva de Portales o de la institución hacendal. Se trata aquí, como dice ella, “en consonancia con la metodología weberiana, de decantar los elementos y las relaciones diferenciales entre ellos, los que constituyen el esqueleto básico y reconocible que caracteriza un modelo ideal. Ideal en el sentido de que no se encuentra encarnado como tal en la realidad, es decir, que el modelo no es resultado de un esfuerzo descriptivo de la realidad, sino de una construcción lo más lógica y consistente posible, como prototipo a partir del cual se evalúan las situaciones reales e históricas”. (p.35)

Al mismo tiempo, explicita que a diferencia del ejercicio weberiano, la construcción se ha realizado a partir de una combinación de lo que aporta la discusión histórica y científico-social y los resultados de su investigación empírica contemporánea (realizada entre el 2011

y 2014). El primer material le va a permitir rastrear los procesos históricos y las interpretaciones recibidas, y el segundo, le va a proveer el contraste que corrobora cuáles son los elementos que se decantan de aquellos procesos y permanecen actuantes constituyendo el contenido de los tipos-ideales. Hablaré de esto último en un momento.

Al compás de una exhaustiva revisión y análisis bibliográfico que realizó Kathya sobre Portales y el tipo de autoridad que instauró, identifica aquí las formas y las raíces del miedo y la autoridad desde la fundación del estado chileno, claro que, como se ha señalado anteriormente, no desde el marco de la legitimidad y de una interpretación necesariamente histórica. Más bien, esta interpretación alternativa de análisis dialoga con la experiencia portaliana, pero a distancia de ella.

Pues bien, ¿qué rasgos se identifican en este modelo y por qué estos sostienen la tesis del miedo a los subordinados? Quiero destacar tres de los cinco aspectos cruciales que se analizan en este apartado. El primero tiene relación con “la entronización del orden como valor político supremo”, en virtud del fantasma de la pérdida de control, que permitiría el desorden, por tanto, se entroniza como el telón de fondo del ejercicio de la autoridad. “El miedo generalizado a todos los subordinados, plebeyos y aristócratas es el motor escondido de este modelo” (p.38)

Se vincula directamente a este rasgo “una concentración personalista del poder”, donde el personalismo, en palabras de Kathya, tiene menos que ver con los rasgos carismáticos per se del gobernante y su función legitimadora del orden social, y más con la construcción de un soporte psicológico y material para el Jefe, desde el cual posibilitar el ejercicio de la autoridad en medio de la desconfianza hacia los de arriba y hacia los de abajo. Así, las facultades de virtud republicana y de excepción, que Portales y el ideal-tipo del Jefe que instaura, resultan vertebradoras.

Y el tercer aspecto refiere a “una concepción residual del pueblo”. La función política residual del pueblo, o de los subordinados, dice Kathya, se produce en el ideal-tipo portaliano ciertamente por factores paternalistas, pero también porque el pueblo o el subordinado es representado como carente de las virtudes cívicas indispensables,

---

barbarizado y minorizado. Se trata entonces de un modelo de autoridad que prescinde de la participación activa y constitutiva del pueblo en la producción y sostén mismo de la autoridad. Me detengo especialmente aquí para esbozar un problema metodológico en el campo historiográfico en relación a esta también problemática noción de “pueblo” y como un ejemplo de los límites del uso de modelos analíticos abstractos.

En este sentido, el uso de entrevistas y testimonios descomprime ciertas categorías que a ratos pueden tornarse rígidas y descriptivas, puesto que dan pie al relato, a las subjetividades, a sus raciocinios y sensibilidades, a sus actitudes y emociones (miedos, angustias, sueños e ideales). Este campo de las representaciones subjetivas, por tanto, amplía el abordaje sobre la realidad social e histórica, permitiendo identificar dinámicas, tensiones, contradicciones, entrecruces, en definitiva, permite identificar aquellas complejidades de la experiencia individual y colectiva a través de las prácticas. Vemos que este estudio de corte sociológico si se hace cargo de esta dimensión a través de entrevistas semiestructuradas que, como se declara al inicio del libro, estuvieron destinadas a indagar sobre las experiencias de las personas en el ejercicio de la autoridad y la obediencia en sus vidas cotidianas, con especial énfasis en la relación con sus hijos y las experiencias, tanto de mando como de obediencia, a nivel laboral. Y, en menor medida, a través de Los Grupos de Conversación Dramatización (GCD).

La investigación empírica revela en este estudio, cito: “en Chile todo ejercicio de la autoridad es concebido de entrada por los actores sociales como una expresión de autoritarismo. La percepción generalizada no es que la autoridad pueda ser ejercida de forma autoritaria, sino que todo ejercicio de la misma es preconcebido como autoritario. El autoritarismo resulta siendo, así, siempre, la clave de lectura privilegiada al abordar situaciones jerárquicas” (p. 68). Frente a esta enérgica y temprana constatación en el libro, me pregunto hasta qué punto un uso más profundo y extendido de los relatos de los entrevistados movilizaría el texto y hasta qué punto fragmentaría la estructura de *El miedo de los subordinados*. Esto podría llevar a caminos distintos e insospechados.

---

El miedo a los subordinados aparece en todos lados como un fantasma, encarnado en una multitud de experiencias individuales, lo cual invita a no subsumir el relato a la tesis central, al menos en lo que respecta en la tensión siempre dinámica en los individuos entre la percepción del ejercicio de la autoridad preconcebido como autoritario y las expectativas de horizontalidad, dimensión abordada en los capítulos 2 y 3, como una traducción de los principios de igualdad y del reconocimiento como iguales en términos jurídicos o políticos, pero además, agrega Kathya para la sociedad chilena: “a través de formas encarnadas que se perciben nuclearmente por el grado de horizontalidad y “buen trato” que se recibe en la sociabilidad ordinaria” (p.73), es decir, lo importante de ser tratado como un igual y no ser concebido abstractamente como un igual. Interesante sutileza que sólo es aprehensible a través de los relatos de los individuos entrevistados.

Esta traducción de la igualdad, en palabras de Kathya, da lugar a un nuevo horizonte de expectativas y se ha expresado en la eclosión de una nueva sensibilidad. En el caso de la familia, es la emergencia de un nuevo ideal relacional, argumentativo, negociador y dialógico, ideal que estos identifican a distancia de, e incluso en ruptura con, lo que orientó la relación de autoridad de sus padres con ellos. El estudio de esta nueva sensibilidad, sin duda, brinda un aporte significativo a una historia socio-cultural que privilegia otros tipos de diferenciaciones, no acotadas a las clasificaciones socioprofesionales, plenamente sociales también, como las diferenciaciones sexuales, generacionales, adhesiones religiosas, tradiciones educativas, solidaridades territoriales, etc. Kathya, lo señala lógicamente en el plano de las relaciones sociales y cómo en estas se anhela la democratización; en las relaciones entre las clases sociales, los sexos, intergeneracionales, entre instituciones y ciudadanos.

Para una historia socio-cultural se tornan fundamentales los dominios sociales de la familia y el trabajo y su relación con la autoridad. Considero que aquí radican los mayores aportes para mi disciplina. Las transformaciones, ideales, percepciones y prácticas asoman en el relato de los entrevistados. En el ámbito de la familia, se presenta en muchos casos el fracaso de una autoridad dialogante (el nuevo ideal) y la vigencia del viejo ejercicio de autoridad, que aunque está bajo sospecha sigue operando en el seno de las familias, pero

---

con ciertos desplazamientos en quien ejerce la autoridad, como lo señala Kathya con la novedad del poder materno.

En lo referido a este ámbito, me gustaría terminar esta presentación con uno de los testimonios citado en el texto: Marta, una mujer de los sectores populares, sostiene con mucho orgullo (y detalle) ser “la” autoridad en su casa, “Mi marido es un pan de Dios. Él todo dice ya... No, él no se mete. El marido es de piel, explica, mientras ella es de hechos. Ximena (de los sectores medios), afirma no sin algo de burla, “somos súper matriarcales po’ (se refiere a ella y sus dos hijas), y este pobre hombre... tiene que, que asumir no más de alguna forma, pero no se da cuenta (risa)... yo siento que no lo pescan mucho en esa parte, o lo hacen ya por cansancio... (p.119).

Kathya afirma que el paso de la autoridad del lado paterno al materno es revelador, así, no solamente de una abstracta erosión de la autoridad paterna, sino de una autoridad paterna, sino de una autoridad que se desliga de los rasgos estatutarios de los agentes y se ejerce a partir de consideraciones pragmáticas o funcionales. Me pregunto, ¿esto pone en tensión los ideales tipo?

¿O cómo el testimonio desborda la estructura categorial y opera desde otros parámetros, donde la subjetividad aparece? O incluso podemos pensar el testimonio como insubordinación y, por lo tanto, como práctica fantasmática de toda escritura. Preguntas abiertas e inspiradoras de toda teoría social.